



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-007/2024  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA  
PRESENTE

Por instrucciones de la Diputada Claudia Estefanía Baeza Martínez, Presidenta de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 124, 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 23 de septiembre del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43, fracción III, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 20 de septiembre de 2024

**MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.**  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Ceddy*  
14:30hr  
20-09-24



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-007/2024  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. ZHAZIL LEONOR MÉNDEZ HERNÁNDEZ  
P R E S E N T E

Por instrucciones de la Diputada Claudia Estefanía Baeza Martínez, Presidenta de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 124, 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 23 de septiembre del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43, fracción III, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 20 de septiembre de 2024

**MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.**  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*[Firma manuscrita]*  
20/09/24



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-007/2024  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

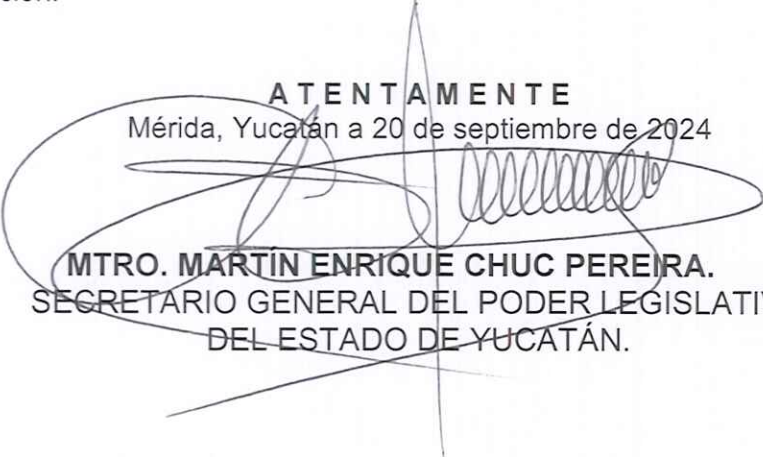
**DIP. MARÍA ESTHER MAGADÁN ALONZO**  
P R E S E N T E

Por instrucciones de la Diputada Claudia Estefanía Baeza Martínez, Presidenta de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 124, 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 23 de septiembre del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43, fracción III, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 20 de septiembre de 2024



**MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.**  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-007/2024  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

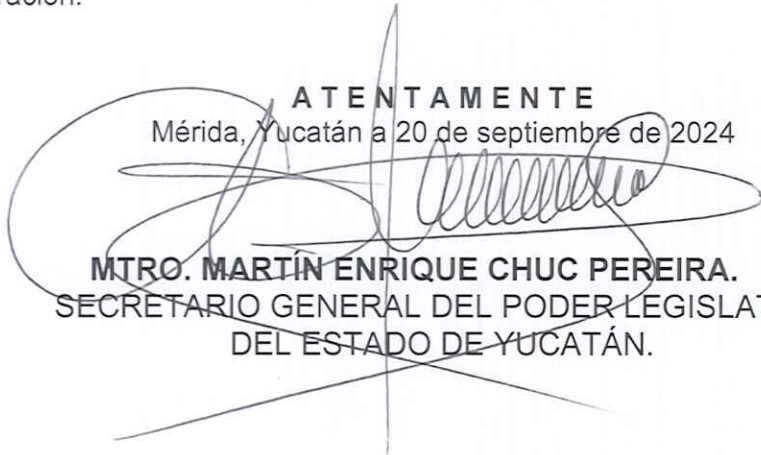
DIP. MARCO ANTONIO PASOS TEC  
P R E S E N T E

Por instrucciones de la Diputada Claudia Estefanía Baeza Martínez, Presidenta de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 124, 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 23 de septiembre del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43, fracción III, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 20 de septiembre de 2024



**MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.**  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-007/2024

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO  
P R E S E N T E

Por instrucciones de la Diputada Claudia Estefanía Baeza Martínez, Presidenta de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 124, 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 23 de septiembre del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43, fracción III, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 20 de septiembre de 2024

**MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.**  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-007/2024

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA  
P R E S E N T E

Por instrucciones de la Diputada Claudia Estefanía Baeza Martínez, Presidenta de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 124, 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 23 de septiembre del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43, fracción III, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 20 de septiembre de 2024

**MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.**  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-007/2024

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. NEYDA ARACELLY PAT DZUL  
P R E S E N T E

Por instrucciones de la Diputada Claudia Estefanía Baeza Martínez, Presidenta de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 124, 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 23 de septiembre del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43, fracción III, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 20 de septiembre de 2024

**MTR. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.**  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-007/2024

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. DANIEL ENRIQUE GONZÁLEZ QUINTAL**  
P R E S E N T E

Por instrucciones de la Diputada Claudia Estefanía Baeza Martínez, Presidenta de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 124, 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 23 de septiembre del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43, fracción III, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 20 de septiembre de 2024

**MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.**  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.